

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANTRO, BANANO TROPICAL S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Machala a los diecisiete días del mes de Abril del dos mil diecisiete a las quince horas, en el local social de la compañía **BANTRO, BANANO TROPICAL S.A.**, ubicada en la Av. 25 de Junio N° 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; se reúne la Junta General - Universal de Accionistas de la Compañía. El Gerente, Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa, forme la lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: Sres. Córdova Serrano Carmen Elena, Córdova Serrano César Augusto, Córdova Serrano Edgar Eduardo, Córdova Serrano Jorge Andrés, Herederos de Serrano Aguilar María Lorena, Serrano Aguilar Jorge Alex, Serrano Aguilar Servio Augusto, Serrano Alvarado Luis Miguel, Serrano Gómez Norma Amparito, Serrano González Servio Tulio, Serrano Poggio María Gracia, todos los cuales en conjunto representan el 100% del Capital Social pagado de la compañía. Asisten también el Comisario de la Compañía Ing. Gonzalo Chavez Cruz comprobado el quórum legal que tiene la asistencia de la totalidad del capital de la Compañía, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida, la Junta solicita que el Gerente-Secretario de lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**BANTRO, BANANO TROPICAL S.A.**" que se llevara a cabo el día 17 de Abril del 2017. A las 15:h00, en el local de la Compañía ubicado en la Av. 25 de Junio #620, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores por el Ejercicio Económico de 2016.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias y la distribución de Beneficios Sociales correspondientes del Ejercicio 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa.
- 5.- Designación del Comisario para el Ejercicio 2017.
- 6.- Designacion de la Firma de Auditores para el Ejercicio 2017.

Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convocado mediante carta esquila personal para el 17 de Abril del 2017 a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Junta General. Concluida la lectura la Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores. El gerente procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del comisario. Se procede a dar lectura al Informe del comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendando que la administración implemente las reformas que en materia de contabilidad, surgiere el Comisario de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Perdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2016. La administración manifiesta que se ha obtenido una perdida en el presente ejercicio económico, los mismos que son aprobados por la Junta, se hace conocer que el Impuesto Único es de \$11.085,46; y el Impuesto a la Renta de la Compañía es de \$492,00.

4.- Conocer sobre el Informe de Auditoria Externa. Por secretaria se da lectura al Informe de Auditoria Externa. Los Accionistas solicitan ampliaciones a la administración sobre ciertas partes del Informe.

Concluida la lectura y las explicaciones, la Junta por unanimidad de votos de capital presente lo aprueba, con las recomendaciones siguientes; que la administración de la compañía atienda las notas explicativas que en materia contable y administrativa sugiere el Informe en todo lo que fuere aplicable.

5.- Designación del Comisario Periodo 2017.- La Junta despues de analizar la eficiente labor del Comisario Ing. Com. Gonzalo Chavez Cruz, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el Ejercicio 2017.

6.- Designación de la Firma de Auditores para el Periodo 2017.- La Junta después de analizar la labor cumplida por la firma de Auditores, resuelve designarlo por unanimidad como Auditor de la Compañía para el Periodo del año 2017.

Sin haber otro asunto que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta carta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios presentes, firmandoles en unidad de acto al Presidente y Gerente – Secretario actuantes, levantándose la sesión a las dieciocho horas.



---

Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar  
**PRESIDENTE**



---

Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa  
**GERENTE**